ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CANENA (JAÉN)

467 *Aprobación definitiva del Estudio de Detalle que se cita.*

Edicto

Don José Carlos Serrano Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Canena, Jaén.

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de enero de 2017 adoptó entre otros, acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle que ha de posibilitar la ejecución de un tramo de la C/ Paseo del Olivo en el término municipal de Canena, según documento técnico redactado por el arquitecto Don Ramón Garrido Martínez y que ha sido tramitado a instancia de don Lázaro García Herrera y cuatro más.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en la normativa urbanística que resulta de aplicación.

Jaén, a 31 de Enero de 2017.- El Alcalde, José Carlos Serrano Ruiz.

cve: BOP-2017-467
Verificable en https://bop.dipujaen.es